



INFORME DE GEPEA 2020

CHIAPAS

20 de Febrero del 2020

ÍNDICE

Directorio del GEPEA. 3
Directorio de cada subgrupo. 5
Introducción. 8
Diagnóstico. 9
Informe de actividades realizadas. 15
Conclusiones. 32

DIRECTORIO

Titular / Institución

1. Dr. José Manuel Cruz Castellanos. Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud.
2. C.P. María Mandiola Totricaguena. Titular de la Secretaría de Igualdad de Género. (SEIGEN).
3. Mtra. Victoria Cecilia Flores Pérez. Secretaria General de Gobierno.
4. Mtra. Getsemaní Moreno Martínez. Directora General Instituto de la Juventud.
5. C.P. Adriana Grajales Gómez. Titular de la Secretaría de Bienestar
6. Lic. Marisol Gómez Hernández. Secretaria Ejecutiva Sistema de Protección Integral de Niñas, Niño y Adolescentes (SIPINNA).
7. Prof. Emilio Ramón Ramírez Guzmán. Titular de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI)
8. Lic. Yesenia Guadalupe Castañeda Fernández. Directora General Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
9. Lic. Juan José Zepeda Bermúdez. Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)
10. Dr. Enrique Leobardo Ureña Bogarin. Delegado Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
11. Dr. José Rodolfo Calvo Fonseca. Rector de la Universidad de Ciencia Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)
12. Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa. Rector Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).
13. Dr. Gabriel Armando Torres López. Representante Legal Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud (ACAS) A.C.
14. María Laura Serrano Santos. Representante Legal Nuevos Códigos Compañía
15. Lic. Rosa María Alvarado Rivero. Presidenta Colectivo para el Desarrollo Integral de la Familia (CIFAM) A. C.
16. Dr. Olaf Gómez Hernández. Fiscal General de la Fiscalía General del Estado
17. Lic. Manuel de Jesús Chanona Hernández. Director de Población y Desarrollo Sostenible y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población Instituto de Población y Desarrollo Sostenible.
18. Lic. Delia María González Flandes. Directora General Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (Sistema DIF Chiapas)
19. Magistrado Juan Óscar Trinidad. Palacios. Magistrado Presidente. Tribunal Superior de Justicia.

20. José Octavio García Macías. Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado
21. Lic. Emily Kristel Reyes Guzmán. Directora Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDESER).
23. Dra. Hilda Eugenia Argüello Avendaño. Secretaria Técnica Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM)
26. C. Martha López Gómez. Coordinadora del Área de Juventud Sakil Nichim Antsetik A.C.
27. Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa. Titular de la Secretaría de Educación
28. Dr. José Trinidad Aceves López. Delegado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
29. Dr. Alberto Cundapí Núñez. Director General Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).
30. Lic. Luis Antonio Utrilla Méndez Representante Keremetic Ach'ixetic A.C.

DIRECTORIO SUBGRUPOS

C1. Educación inclusiva integral y flexible	
Coordina	Coadyuvan
Universidad Autónoma de Chiapas	Secretaría de Igualdad
	Secretaría de Educación
	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
	Secretaría para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas
	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
	Colectivo de Atención Integral a la Salud de la Familia, A.C.
	SAKIL NCHIM, A.C.
	Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Adolescentes, A.C.
	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
	Secretaría General de Gobierno (Dirección de Población y Desarrollo Sostenible)
	Congreso del Estado

C2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	
Coordina	Coadyuvan
Secretaría de Educación	Secretaría de Igualdad
	Comisión Estatal de Derechos Humanos
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
	Instituto de la Juventud, Recreación y Deporte
	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
	Secretaría para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas
	Secretaría de Salud (Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia)
	Instituto de la Juventud, Recreación y Deporte
	Instituto Mexicano del Seguro Social
	Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado
	Instituto de Servicio Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas
	Colectivo de Atención Integral a la Salud de la Familia, A.C.
	Universidad Autónoma de Chiapas
	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
	Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Adolescentes, A.C.
	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
	Observatorio de Mortalidad Materna
Secretaría General de Gobierno (Dirección de Población y Desarrollo Sostenible)	
Congreso del Estado	

C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacitaciones	
Coordina	Coadyuva
Secretaría de Igualdad de Género	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos
	Comisión Estatal de Derechos Humanos
	Instituto de la Juventud, Recreación y Deporte
	Secretaría General de Gobierno
	Secretaría para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas
	Sakil Nichim, A.C.
	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
	Secretaría de Bienestar
	Secretaría General de Gobierno (Dirección de Población y Desarrollo Sostenible)
	Congreso del Estado

C4. Entorno habilitante	
Coordina	Coadyuva
Fiscalía General de Justicia	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
	Tribunal Superior de Justicia
	Secretaría General de Gobierno (Dirección de Población y Desarrollo Sostenible)
	Secretaría de Igualdad
	Secretaría de Educación
	Secretaría para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas
	Secretaría General de Gobierno (Dirección de Población y Desarrollo Sostenible)
	Congreso del Estado

C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles	
Coordina	Coadyuva
Secretaría de Salud	Secretaría de Educación
	Secretaría de Igualdad
	Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.
	Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Adolescentes, A.C.
	Keremetic Ach Ixetic A. C.
	Sakil Nichim, A.C.
	Colectivo de Atención Integral a la Salud de la Familia, A.C.
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
	Comité por una Maternidad Segura en Chiapas
	Secretaría General de Gobierno (Dirección de Población y Desarrollo Sostenible)
	Congreso del Estado

C6. Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Coordina	Coadyuvan
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía
	Secretaría de Igualdad
	Sector Salud (IMSS, ISSSTE, ISSTECH, ISECH)
	Fiscalía de la Mujer
	Tribunal de Justicia
	Secretaría de Educación
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
	Secretaría General de Gobierno (Dirección de Población y Desarrollo Sostenible)
	Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.
	Comisión Estatal de Derechos Humanos
	Nuevos Códices Compatía, A.C.

INTRODUCCIÓN

El 23 de enero de 2015, el Gobierno de la República puso en operación la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), la cual mediante sus ocho ejes rectores y noventa acciones públicas tiene el objetivo de reducir para el año 2030, al 50% el embarazo en adolescentes de 15 a 19 años, así como erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años en un marco de respeto a los derechos humanos y garantía a los derechos sexuales y reproductivos.

La Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes surgió como una respuesta integral, multisectorial y de participación social encaminada a la reducción de las tasas de embarazos adolescentes en el país que refleja una clara expresión de desigualdad social y de género, falta de oportunidades y de protección de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

El Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) coordinado por la Secretaría de Gobernación, por medio de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población tiene como objetivo establecer entre las diversas instituciones involucradas mecanismos de coordinación, cooperación, comunicación, monitoreo y evaluación que permitan la implementación de la ENAPEA a nivel federal, estatal y local, mediante los mecanismos que establece la propia Estrategia, su plan de monitoreo y su esquema general de evaluación.

La ENAPEA establece también que “las entidades federativas conformarán su propio Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), tomando como modelo de referencia el Nacional, pero se podrá adecuar el modelo respetando los arreglos institucionales en los estados.”² En el año 2016 se establece formalmente el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) de Chiapas.

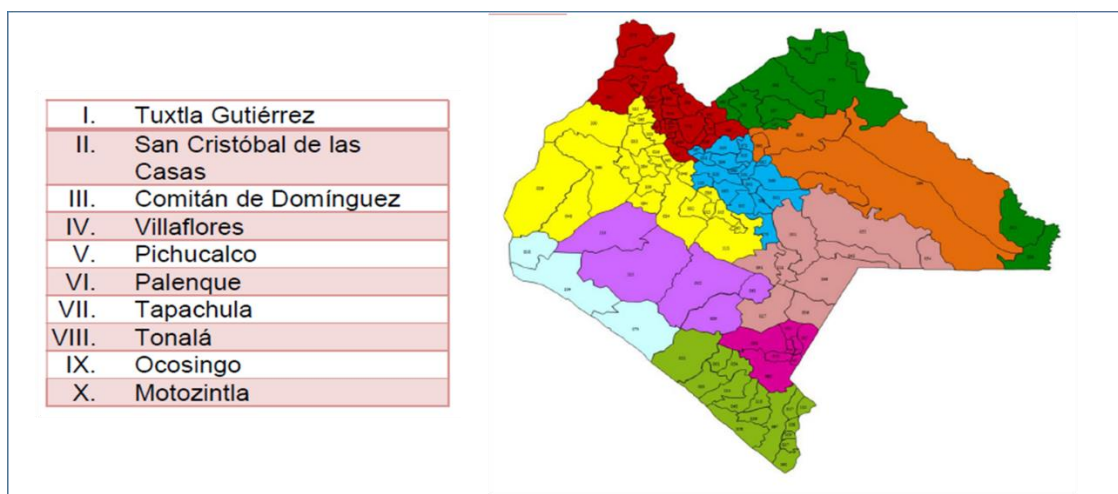
El presente informe ha sido elaborado con el propósito de informar sobre las acciones emprendidas durante el ejercicio 2020 de las instituciones que integran el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en Chiapas, con la finalidad de transparentar y garantizar el acceso a la información como parte fundamental de los derechos humanos de la población Chiapaneca.

A esta lucha se suma como un problema la situación actual por la que atraviesa el mundo entero, la pandemia por COVID19 que ha representado un verdadero obstáculo frente a las acciones planteadas pues ha reconfigurado la forma de relacionarse, de llevar las acciones y estrategias gubernamentales a cada persona y a cada rincón, haciendo más evidente la falta de oportunidades y las desigualdades, sin embargo, esto no fue impedimento para poder realizar ciertas acciones de prevención a los embarazos adolescentes, por lo que las instituciones integrantes del GEPEA adaptaron sus acciones, tratando de llevar toda la información posible a los espacios necesarios realizando actividades virtuales y demás que permitieron cumplir con las metas establecidas.

DIAGNÓSTICO

Para el 2020, Chiapas cuenta con 125 municipios divididos en 15 regiones económicas y 10 Distritos de Salud, tiene una población total de 5, 812,375 (2, 969,590 son mujeres y 2, 842,785 son hombres).

1. Metropolitana	2. Valles Zoque
3. Mezcalapa	4. De los Llanos
5. Tsotsil-Tzeltal	6. Frailesca
7. De los Bosques	8. Norte
9. Istmo Costa	10. Soconusco
11. Sierra Mariscal	12. Selva lacandona
13. Maya	14. Tulum-Tzeltal Chol
15. Meseta Comiteca Tojolabal	



La población de adolescentes de 10 a 19 años de edad, para el 2020 corresponde a un total de: 1, 137,019.

Año	Hombres		Mujeres		Total
	10 a 14	15 a 19	10 a 14	15 a 19	
2020	297953	275001	291477	272588	1137019

Las y los adolescentes tienen necesidades de salud particulares que difieren en aspectos importantes de las que tienen los adultos. La igualdad de género es un componente imprescindible para satisfacer sus necesidades y asegurar la salud sexual y reproductiva a lo largo de todo el ciclo vital.

La participación masculina en la prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil sexualmente activas MEFSA, es el indicador a través del cual se observa el involucramiento de los hombres en las decisiones y responsabilidades que conlleva ejercer una vida sexual y reproductiva sana; el avance que muestre este contribuirá a cerrar brechas de desigualdad de género. Para Chiapas,

según la ENADID 2014, fue 10.5% para el total de estas mujeres y 8.7% para el subgrupo de adolescentes de entre 15 y 19 años. De acuerdo con la ENADID 2018, para este último fue 6.6%.

El 60.5% del total de las MEFSA chiapanecas usaron métodos anticonceptivos modernos, sin embargo, solo 29.8% de las adolescentes de entre 15 y 19 años lo hicieron, esto según la ENADID 2014. En la ENADID 2018 se observa un aumento para dicho grupo etario, reportando 30.4%.

Históricamente, la mayor cantidad de embarazos en mujeres adolescentes se ha presentado en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Puebla. De acuerdo con la ENADID 2014, Chiapas ocupa el tercer lugar en número de embarazos en menores de 19 años y la ENADID 2018, lo sitúa como el estado con la mayor Tasa General de Fecundidad a nivel nacional.

Tasa global de fecundidad por entidad federativa
Quinquenio (2013 a 2017)

Entidad federativa	TGF	Entidad federativa	TGF	Entidad federativa	TGF
Aguascalientes	2.33	Guerrero	2.46	Quintana Roo	2.01
Baja California	2.00	Hidalgo	2.11	San Luis Potosí	2.18
Baja California Sur	2.10	Jalisco	2.20	Sinaloa	2.14
Campeche	2.17	México	1.82	Sonora	2.10
Coahuila de Zaragoza	2.53	Michoacán de Ocampo	2.31	Tabasco	2.21
Colima	2.04	Morelos	2.02	Tamaulipas	2.14
Chiapas	2.80	Nayarit	2.25	Tlaxcala	2.15
Chihuahua	2.21	Nuevo León	2.01	Veracruz de Ignacio de la Llave	2.14
Ciudad de México	1.34	Oaxaca	2.16	Yucatán	2.12
Durango	2.33	Puebla	2.23	Zacatecas	2.71
Guanajuato	2.14	Querétaro	1.93		

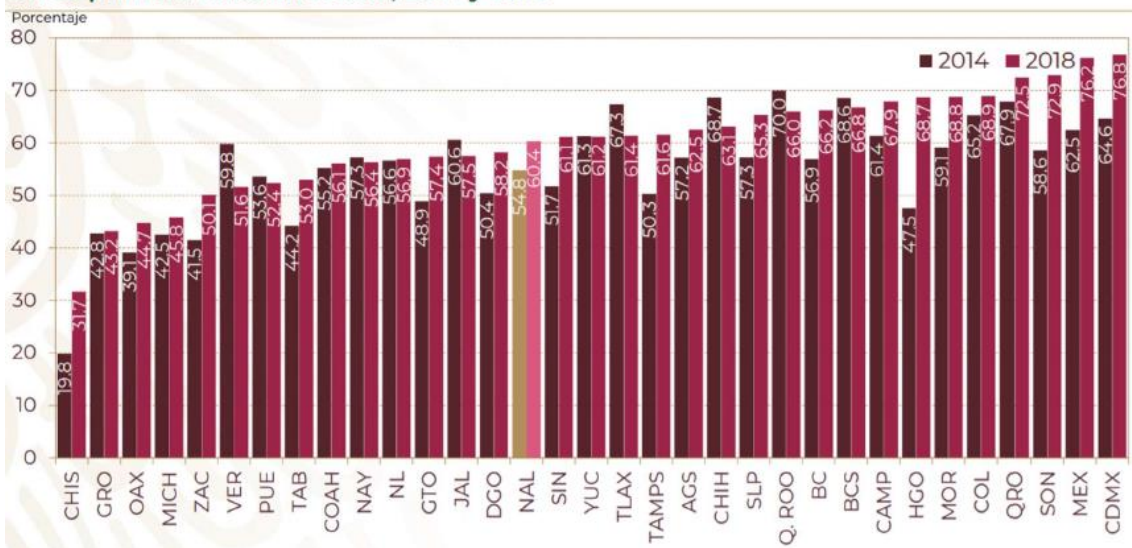
■ Mayor tasa global de fecundidad. ■ Menor tasa global de fecundidad.

Nota: La TGF se refiere al total de hijos que en promedio tendrá una mujer al final de su vida reproductiva.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.



De acuerdo a la última Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (ENADID 2018) en los últimos años Chiapas ha avanzado en algunos indicadores de proceso relacionados con la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, sin embargo, aún se sitúa en los últimos lugares respecto a los indicadores en salud sexual y reproductiva en adolescentes. En el tema de uso de métodos anticonceptivos destaca un incremento de 10 puntos porcentuales durante el periodo 2014 y 2018, supera el incremento promedio nacional que fue de 6 puntos porcentuales.

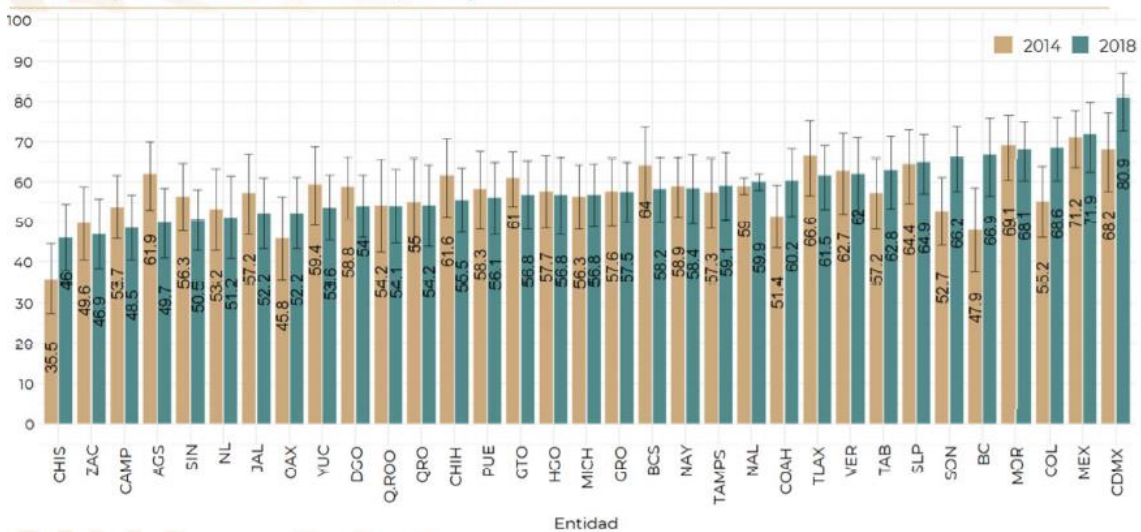
Porcentaje de adolescentes que hicieron uso de métodos anticonceptivos en su primera relación sexual, 2014 y 2018



Fuente: Consejo Nacional de Población. Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2018). Decimoctava Reunión Ordinaria 2019 del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

De igual manera Chiapas registró un avance de 10 puntos porcentuales respecto a la prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes sexualmente activas de 15 a 19 años, mientras que el promedio nacional fue un incremento de 1 punto porcentual.

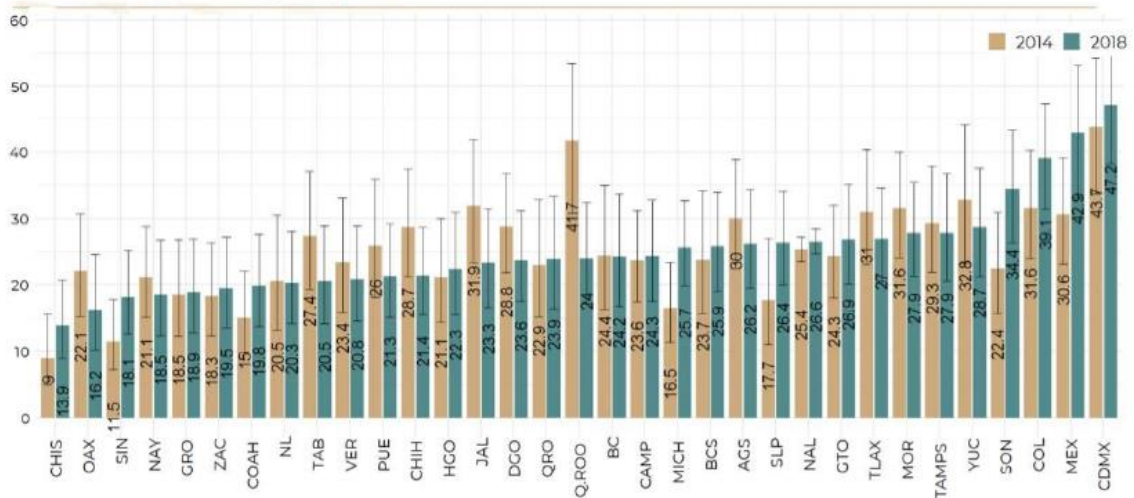
Prevalencia de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años sexualmente activas por entidad federativa, 2014 y 2018



Fuente: Consejo Nacional de Población. Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2018). Decimoctava Reunión Ordinaria 2019 del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

Respecto a la participación masculina en la prevalencia anticonceptiva en adolescentes Chiapas muestra un buen desempeño al incrementar casi 4 puntos porcentuales mientras el promedio nacional es apenas mayor de 1.

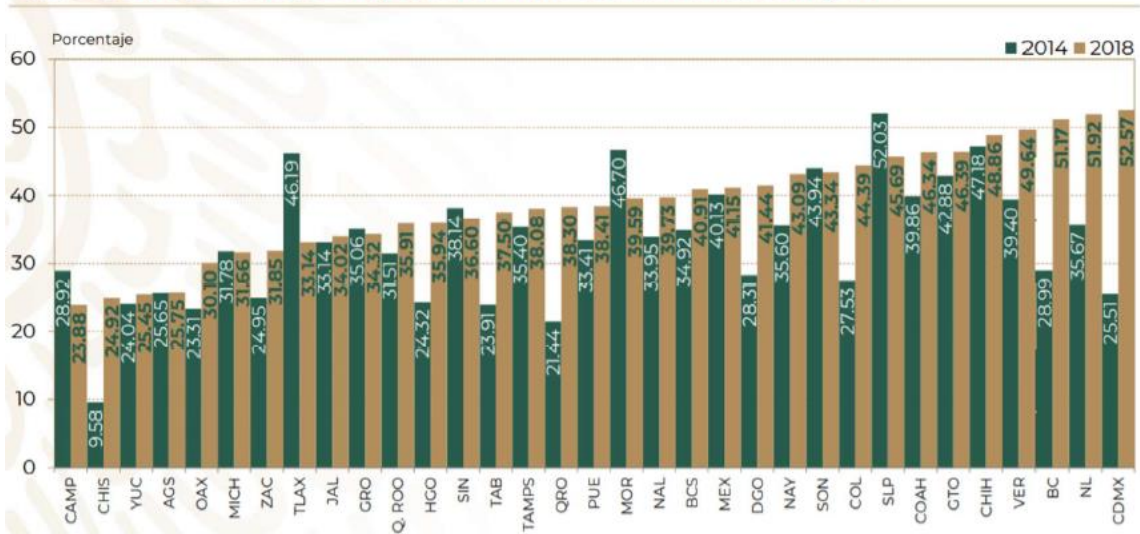
Participación masculina en la prevalencia anticonceptiva en adolescentes sexualmente activas por entidad federativa, 2014 y 2018



Fuente: Consejo Nacional de Población. Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2018). Decimoctava Reunión Ordinaria 2019 del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

En anticoncepción Post evento obstétrica Chiapas mejora por más de 14 puntos porcentuales, más del doble del promedio nacional que apenas superó los 6 puntos porcentuales.

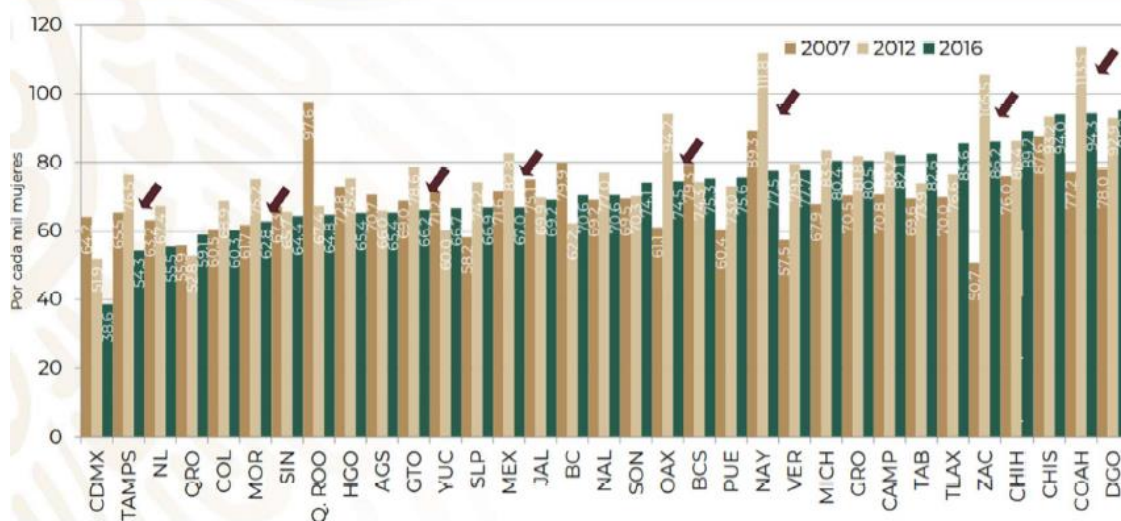
Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 19 años) que adoptaron un método anticonceptivo después del parto por entidad federativa, 2014 y 2018



Fuente: Consejo Nacional de Población. Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2018). Decimoctava Reunión Ordinaria 2019 del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

Respecto a indicadores de impacto que son los que realmente nos importa modificar Chiapas muestra desafíos importantes, por ejemplo la tasa de fecundidad para mujeres entre 15 y 19 años.

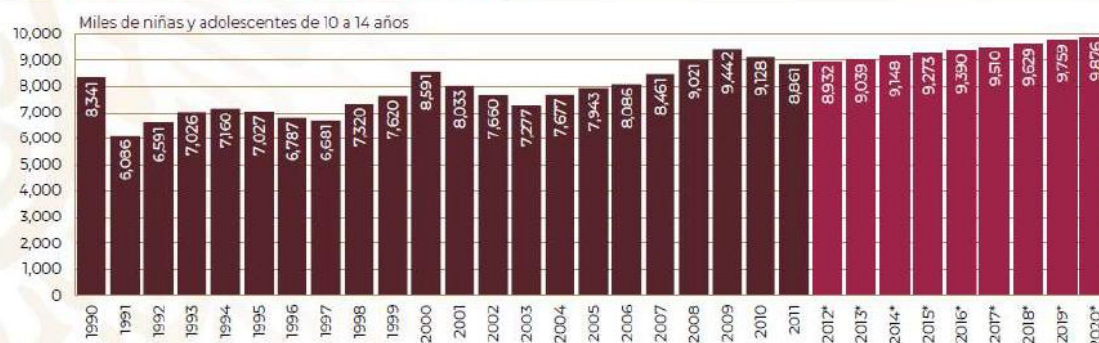
Tasas de fecundidad en adolescentes por entidad federativa, 2007, 2012 y 2016



Fuente: Consejo Nacional de Población. Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2018). Decimoctava Reunión Ordinaria 2019 del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

A nivel nacional, Chiapas destaca como uno de los estados que durante los últimos años se sitúa en los primeros sitios de embarazo infantil y de acuerdo a estimaciones del CONAPO se proyectó que para el 2020 Chiapas tendría un incremento del embarazo infantil muy superior al promedio nacional situándolo en el primer lugar de embarazo infantil.

República Mexicana. Número de nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, 1990-2020

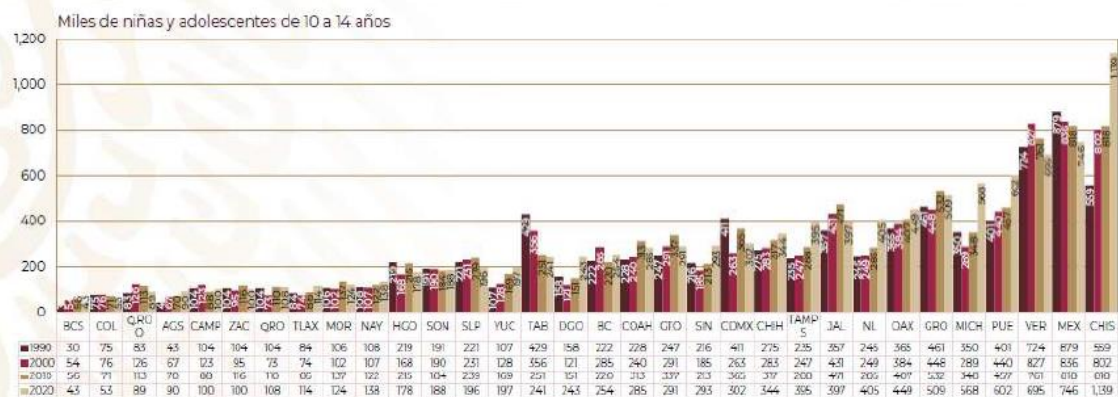


Nota: A partir del año 2012 se estima el total de nacimientos con una extrapolación logarítmica dependiendo el comportamiento de cada entidad federativa. Lo anterior se determinó después de un riguroso análisis de sensibilidad.
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, registros administrativos de natalidad, 1990-2018 y CONAPO. Estimaciones del CONAPO con base en la Conciliación demográfica de México 1990-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

Es posible advertir una tendencia general creciente en los nacimientos de niñas y adolescentes menores de 15 años. Así, mientras que en 1991 se estiman 6 086 nacimientos, para el año 2000 la cifra aumentó a 8 591, representando un incremento importante en el periodo de 42.9 por ciento. Entre 2003 y 2011 se estima que los nacimientos pasaron de 7 277 a 8,861, lo que constituye un incremento de 21.8 por ciento en ocho años. Finalmente, con la estimación que se realiza de 2012 a 2018, se obtiene que los nacimientos seguirán aumentando hasta llegar a cerca de 10 mil eventos.

Fuente: Consejo Nacional de Población. Ponencia. Vigésima Primera Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA). Septiembre 2020.

Número de nacimientos estimados en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad por entidad federativa, 1990, 2000, 2010 y 2020



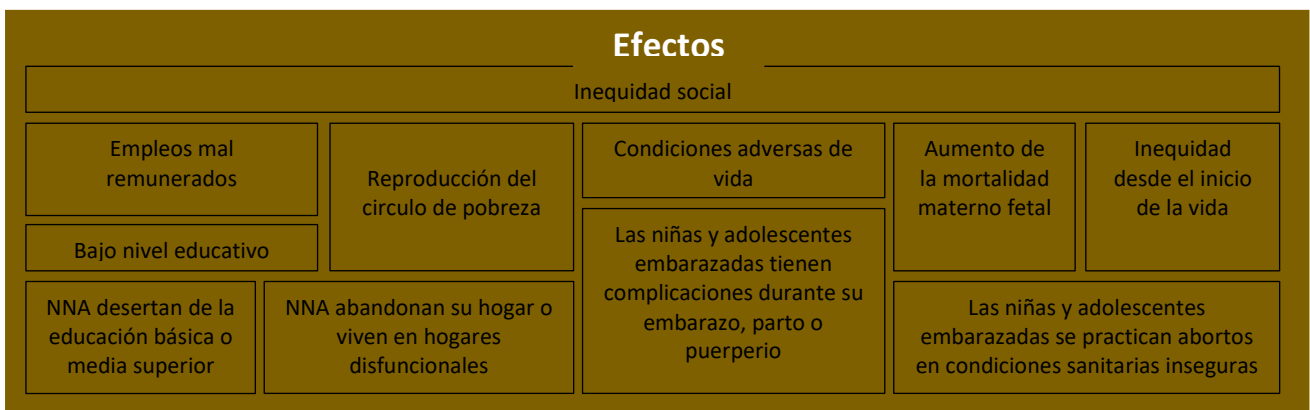
Nota: A partir del año 2012 se estima el total de nacimientos a partir de diferentes metodologías dependiendo el comportamiento de cada entidad federativa. Lo anterior se determinó después de un riguroso análisis de sensibilidad.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, registros administrativos de natalidad, 1990-2018.

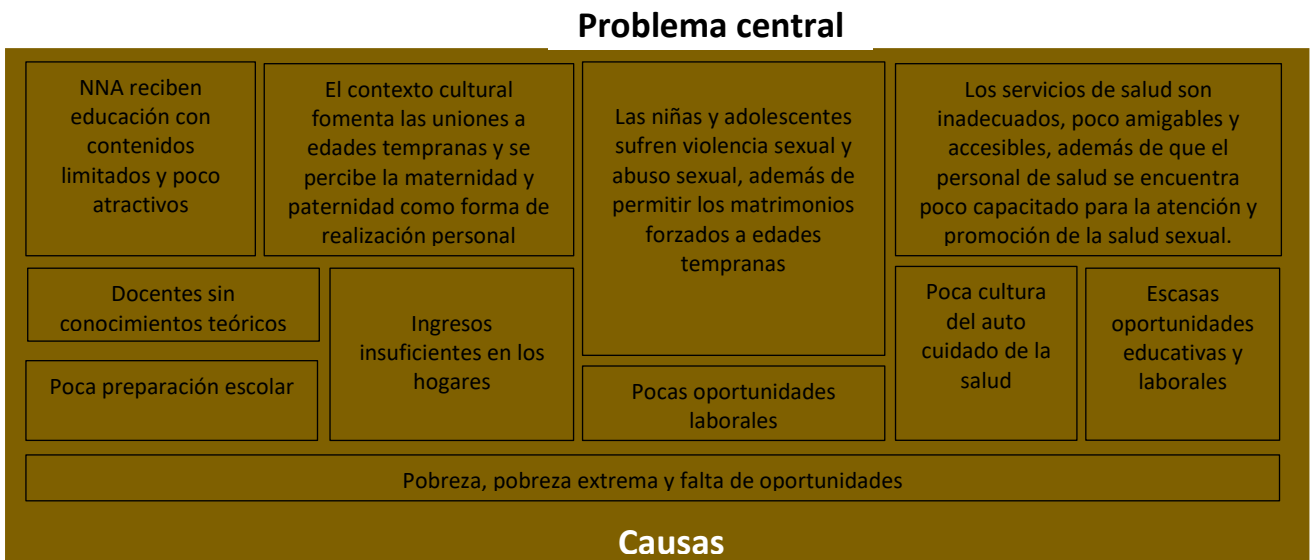
Entre 1990 y 2020, en la mayoría de las entidades federativas se incrementó el número de nacimientos en niñas y adolescente de 10 a 14 años, destacándose con el mayor volumen en 2020 a Chiapas, el Estado de México, Veracruz, Puebla y Michoacán.

INFORME DE ACCIONES REALIZADAS POR EL GEPEA EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2020

El embarazo adolescente se presenta como consecuencia de la falta o acceso limitado a una educación integral desde los primeros años de vida que pueda permitir tomar decisiones asertivas que favorezcan el bienestar; una cultura del no respeto a los derechos humanos, la autodeterminación; violencias y abusos sexuales de los cuales un alto número de niñas, niños y adolescentes son víctimas y, por último, el poco o casi nulo uso de anticonceptivos entre las y los adolescentes.



Persistencia de los embarazos adolescentes



Una vez que se han analizado las problemáticas que se presentan entorno al embarazo adolescente, resulta indispensable realizar un árbol de objetivos, con la finalidad de identificar medios de intervención y fines.



Disminución de los embarazos en adolescentes en Chiapas

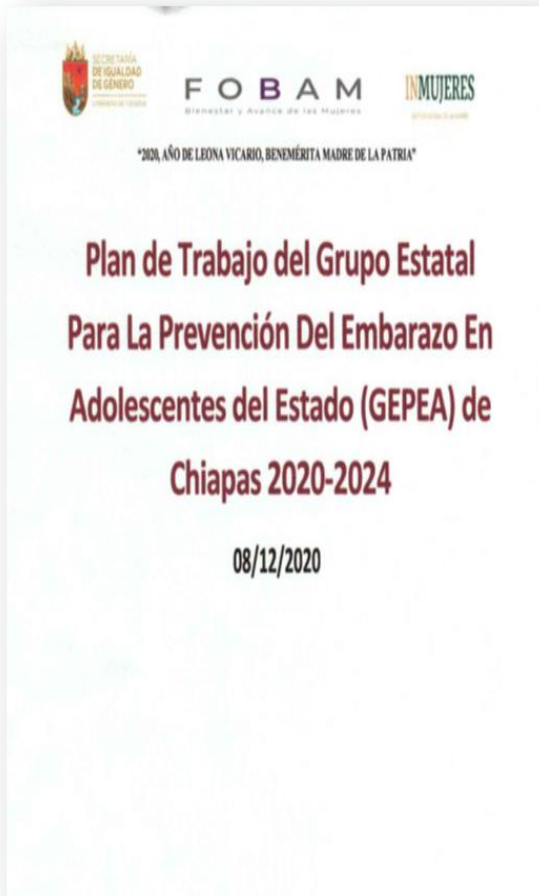


Acciones desglosadas de acuerdo a los componentes establecidos en el Plan Anual de Trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado (GEPEA) de Chiapas 2020, los cuales son:

C1. Educación inclusiva, integral y flexible.

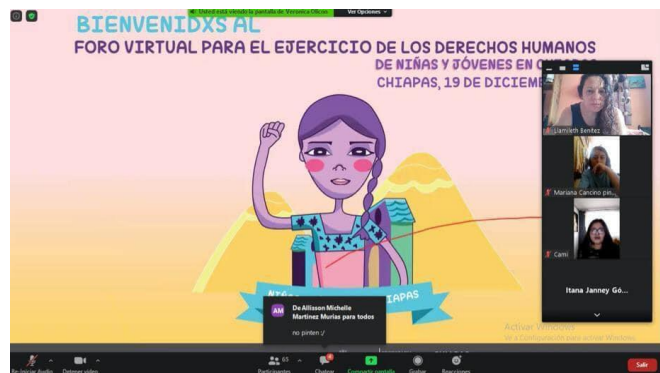
- *Diagnóstico situacional intergeneracional sobre el embarazo en adolescentes en Chiapas:*
 - A través de Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020 “Mis derechos, mi decisión: Estrategia de intervención en autonomía

y liderazgo para niñas y adolescentes en Chiapas” financiado por INMUJERES, dentro de la Meta 1 “Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) en las Entidades Federativas, se elaboró el Plan de Trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado (GEPEA) Chiapas 2020-2024, mismo que en su apartado 4 “Diagnóstico” integra el Diagnóstico situacional intergeneracional sobre el embarazo adolescente en Chiapas. Para la elaboración de este Plan, se realizaron tres mesas de trabajo virtuales con las dependencias integrantes del GEPEA Chiapas los días 28 y 29 de Octubre, 04 de Diciembre y 18 de Diciembre del 2020. Realizando la presentación ante el GEPEA el día 22 de Enero del 2021 y se destinó un recurso de \$330,000.00 pesos.



C2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

- Talleres sobre el uso de métodos anticonceptivos modernos y reversibles de acción prolongada (ARAP):
 - A través de Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020 “Mis derechos, mi decisión: Estrategia de intervención en autonomía y liderazgo para niñas y adolescentes en Chiapas” financiado por INMUJERES, dentro de la Meta 2 “Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos” se realizaron dos Escuelas de Liderazgo para Niñas y Mujeres Jóvenes de Chiapas, un Foro para el Ejercicio de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres Jóvenes de Chiapas con enfoque de salud sexual y reproductiva y se conformó una Red de Niñas y Adolescentes sobre temas relacionados a la prevención del embarazo infantil y adolescente. En dichas actividades participaron un total de 55 niñas y mujeres jóvenes de entre 7 y 17 años de edad de los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tila, Ocosingo, Huixtla, San Fernando, Cacahoatán, Villaflores, Palenque, Huixtla, Jitotol, Ciudad Hidalgo, Suchiate, Chiapa de Corzo y Las Margaritas. Dichas actividades fueron realizadas en modalidad virtual debido a la pandemia Covid-19 y se destinó un recurso de \$510,000.00 pesos. Distribuidos en 2 escuelas de liderazgo \$400, 000.00, 1 Foro \$80,000.00 y 1 Red \$30,000.00



- A través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2020, financiado por el INMUJERES, se realizaron 05 Talleres de capacitación en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, modalidad Virtual desde Tuxtla Gutiérrez con el Objetivo de informar y contribuir a la atención y garantía la cual debe estar vinculada a los derechos humanos y en particular a los derechos de las mujeres, a la libertad para ejercer un control sobre la sexualidad y tomar decisiones relacionadas con la reproducción. Relacionada con la ausencia de violencia, coacción o intimidación en la vida sexual; el acceso a información, la educación y los servicios de salud sexual y reproductiva y la protección contra la discriminación por motivos de la sexualidad, remarcando que la sexualidad tiene que ver con la inclusión el sexo, la identidad y la expresión de género, así como nuestros deseos, preferencias y conductas sexuales, asistiendo 97 mujeres y 25 hombres haciendo un total de 122 personas y se destinó un recurso de \$125,000.00 pesos.



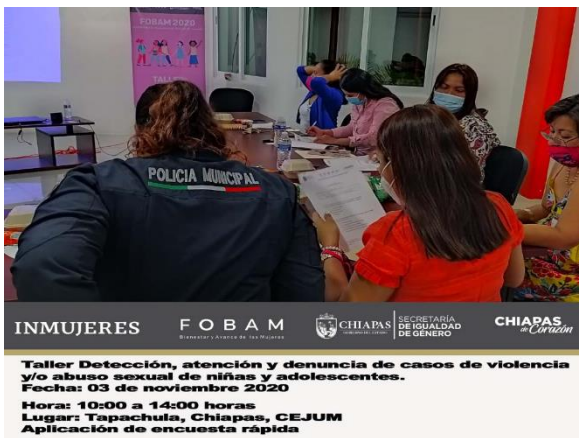
- Con el objetivo informar a la población adolescente y juvenil sobre los derechos sexuales y reproductivos a través de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser), de abril a octubre, se realizaron de forma virtual 35 capacitaciones / talleres a adolescentes del municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- A través de Sakil Nichim Antsetik AC. Las acciones destinadas a prevención del embarazo en adolescentes y erradicación del embarazo infantil.
 - 14 talleres de sensibilización con líderes de salud comunitaria (Auxiliares y voluntarios de salud, adscritas en el IMSS-B y Secretaria de Salud), en

- los municipios de Aldama, Santiago el Pinar, San Juan Cancuc y Tenejapa.
- 10 talleres con adolescentes y jóvenes de nivel secundaria y preparatoria en los municipios de Aldama, Santiago el Pinar, San Juan Cancuc y Tenejapa.
 - 4 mesas informativas de salud para adolescentes de nivel secundaria preparatoria en los municipios de Aldama y San Juan Cancuc.
- El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía a través de Canal 10 y las 11 emisoras de Radio Chiapas, es un organismo público diseñado para atender a la sociedad de nuestra región en su conjunto, tanto en español como en las lenguas indígenas más representativas de Chiapas, mediante la producción o difusión de materiales audiovisuales como programas, cápsulas, spot promocionales y/o campañas. Una gran parte de la programación de Canal 10 y Radio Chiapas fue diseñada para contar con espacios enfocados para temas sociales de prevención e información con énfasis al sector niñas, niños y adolescentes, como:
 - Producciones en Radio Chiapas: *Ni más ni menos, mujeres, Sexo en serio, Tu guía, Fuera máscaras, Mosaico, Chiquitinotas y Reporteros en Acción en sus tres emisiones.*
 - Producciones en Canal 10: *Mañanas de 10, Iday vos, Chiquitinotas, La voz de nuestras raíces, Palabra en Flor y 10 Noticias en sus tres emisiones.*
 - La Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI), con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de la niñez y la mujer indígena, desarrollo talleres y pláticas de sensibilización y promoción de los Derechos Humanos con perspectiva de género.
 - Alcanzando un total de 915 infantes indígenas de los cuales 475 fueron niñas y 440 niños, con los talleres de Derechos humanos de la niñez indígena y Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.
 - En beneficio a 511 alumnos de escuelas secundarias y bachilleratos de las cuales 215 fueron mujeres y 296 hombres, con los temas de Salud sexual y reproductiva, Prevención del embarazo en la adolescencia, ¿Ser o no ser madre? y Construyendo una juventud más justa.
 - Se realizaron 9 brigadas de talleres de Promoción y prevención en educación y cuidado de la salud para grupos vulnerables de pueblos y comunidades indígenas de Chiapas del 9 al 11 de noviembre, en el municipio de Jitotol, Chiapas. Esto en coordinación con el Departamento de Atención Ciudadana y del Instituto de Salud, en donde atenderemos población de primera infancia, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con los talleres, Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; Prevención de adicciones; Prevención del embarazo adolescente; Cuidados de una joven embarazada y Salud sexual y reproductiva.

- La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, realizó una Feria de la Promoción de la salud, en donde se involucraron diversas instituciones como el IMSS, Secretaría de Salud, Especialistas en VIH, etc. En donde se otorgaron pláticas y asesoramiento sobre prevención del embarazo en estudiantes de la universidad.

C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

- A través de Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020 “Mis derechos, mi decisión: Estrategia de intervención en autonomía y liderazgo para niñas y adolescentes en Chiapas” financiado por INMUJERES, dentro de la Meta 3 actividad 1 “Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente” se realizaron 15 talleres de capacitación dirigido a prestadores de servicios institucionales (Salud, educación, desarrollo social y procuración de justicia) sobre la detección, atención y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. Dichos talleres se realizaron de Septiembre a Diciembre del 2020 beneficiando a un total de 233 mujeres y 58 hombres. Cada taller tuvo una duración de 08 horas y debido a la contingencia COVID-19 del total, 06 talleres fueron en modalidad virtual y 09 presenciales.



- La Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI), con el con el producto Capacitación de madres y padres adolescentes indígenas para la inclusión laboral, realizamos la gestión con el Centro de Fomento Indígena Raíces A.C., para vincular con el Módulo de Atención Inmediata del municipio de Chanal, y capacitar en tecnologías domésticas sustentables para madres adolescentes indígenas, donde se les enseñó a realizar productos como cloro, líquido para limpiar pisos, cremas de árnica, gel antibacterial y ungüentos, para posteriormente producirlos para comercio, con esto se benefició a 15 mujeres y 10 hombres.
- Es importante mencionar que derivado de la pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2, se detuvieron los procesos de gestión para poder trabajar en coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)-Delegación Chiapas, para promover las capacitaciones a madres adolescentes indígenas, en diferentes oficios que por roles de género no han estado involucradas de manera equitativa con los hombres como: plomería, electricidad, acabados, entre otros.

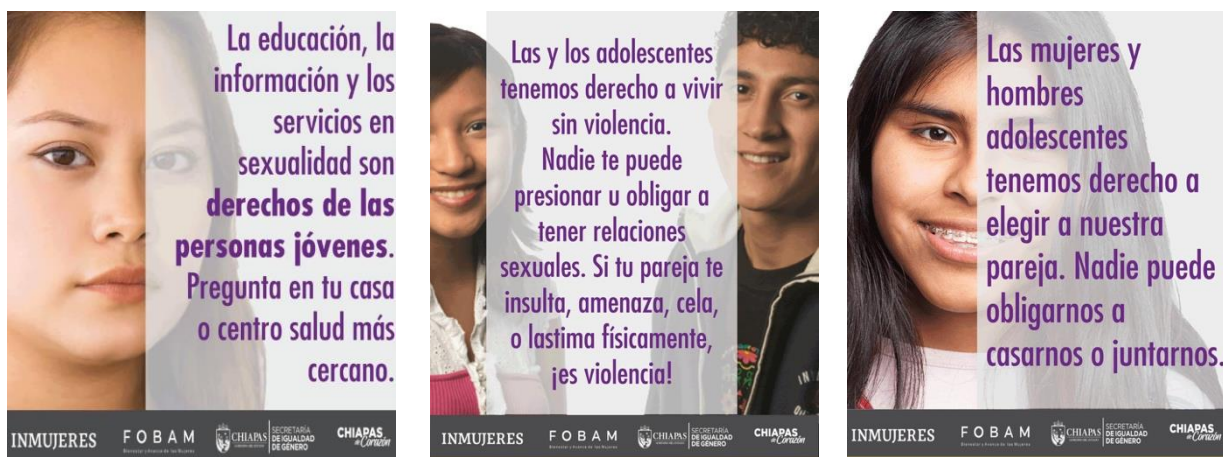
C4. Entorno habilitante

- *Talleres sobre nuevos modelos de masculinidades y proyecto de vida dirigido a varones adolescentes:*
 - En coordinación con la UNACH, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Salud y Fiscalía General del Estado (Centro de Prevención del delito) se realizaron las “Jornadas de juventud con bienestar”, dentro de las cuales, a través del Departamento de Capacitación Social se realizaron talleres sobre masculinidades hacia una cultura de paz e igualdad dirigidos a mujeres y hombres jóvenes de nivel bachillerato de COBACH Berriozabal y Coita, en los meses de febrero y marzo. El objetivo fue sensibilizar a los jóvenes sobre los impactos en la reproducción de masculinidades violentas para prevenir la violencia en el noviazgo y la violencia masculina, atendiendo a un total de 200 mujeres y hombres jóvenes. No se destinó recurso alguno para esta actividad.



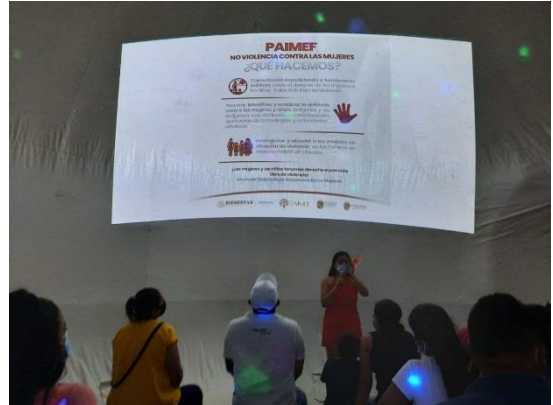


- *Campaña de difusión de los derechos sexuales y reproductivos:*
 - A través de Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020 “Mis derechos, mi decisión: Estrategia de intervención en autonomía y liderazgo para niñas y adolescentes en Chiapas” financiado por INMUJERES, dentro de la Meta 4 “Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS)”, se realizaron 03 campañas de difusión (una en español, una en tsotsil y otra en tseltal) en redes y medios de comunicación (incluidas las radios comunitarias), dirigidas al público en general, mismas que se encuentran en las redes sociales de la Secretaría de Igualdad de Género y se destinó un recurso de \$150,000.00 pesos.

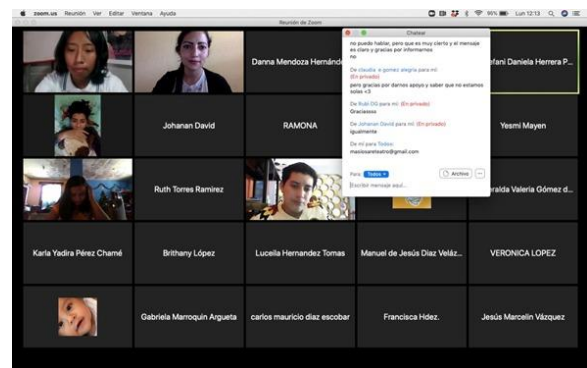


- *Desarrollar acciones informativas en el ámbito comunitario dirigidas a la población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia sexual y abusos sexuales. Generar espacios de sensibilización con adolescentes sobre los tipos y modalidades de violencia contra niñas, niños y adolescentes:*
 - A través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2020, Se realizaron 59 proyecciones de cortometrajes dentro del “Ciclo de Cine Itinerante Domo Digital SEIGEN”, abordando las temáticas de violencia en el noviazgo, trata de personas, suicidio, abuso sexual infantil, y prevención del embarazo en adolescentes, en las municipios de Tuxtla Gutiérrez, Mitontic, Pantelhó,

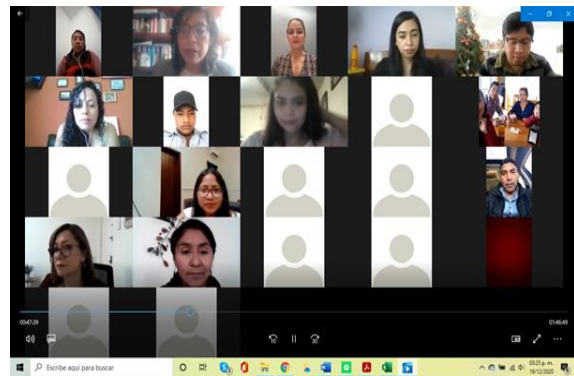
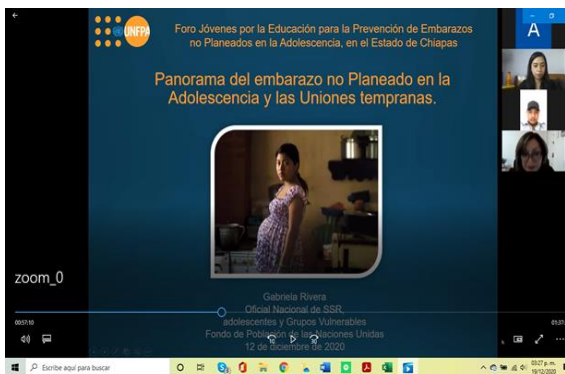
Chalchihuitán, Larrainzar, Amatenango del Valle, Aldama, Arriaga, Ocosingo, Chanal, Teopisca, Tenejapa, Zinacantán, Comitán y Tonalá Beneficiando a 1,204 personas y se destinó un recurso de \$74,986.00 pesos.



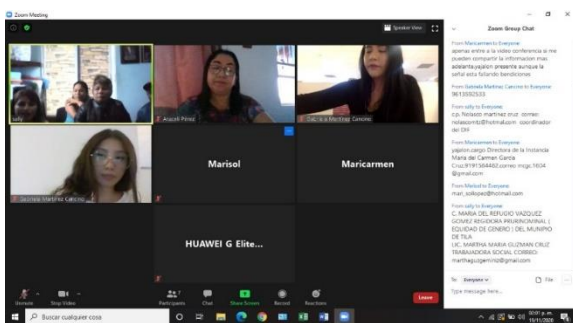
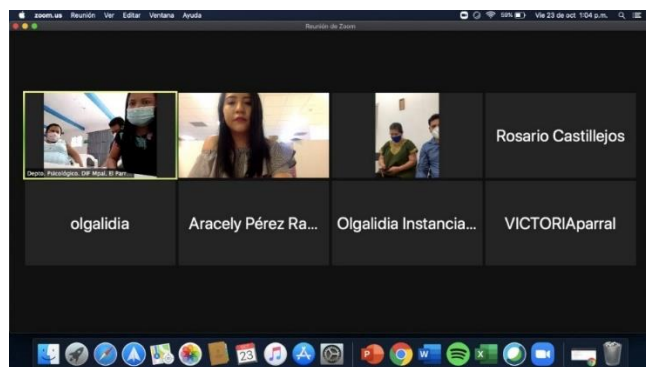
- Así también se presentó la obra teatral “A Estudiar sin Acosar” mediante la metodología de sesiones en vivo a través de la plataforma Zoom, a grupos cerrados de estudiantes de nivel básico, media superior, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio de Estudios Científicos y tecnológicos de Chiapas (CECYTECH) y Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) alcanzando a una población de 3,000 personas y retransmisiones a través de plataformas virtuales como Facebook en el que se tuvo un alcance de 3,525 personas y de la página oficial de la Secretaria de Igualdad de género: seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias, con los cuales se beneficiaron 22,502 personas, beneficiando a un total de 29,027 personas y se destinó un recurso de \$300,000.00 pesos.



- En la meta 4 “Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS), se realizaron 06 talleres de sensibilización y capacitación integral, dirigidos a personal docente sobre educación integral en sexualidad, con un alcance regional (294 docentes participantes); un Foro en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas sobre educación integral en sexualidad con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a las y los jóvenes del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” (17 mujeres y 03 hombres beneficiados) y se destinó un recurso de \$300,000.00 pesos.



- Dentro del Programa Operativo Anual 2020 del Departamento de Asistencia y Orientación en Violencia de Género se tuvo la meta “Asesoría y seguimiento a las acciones municipales en el marco del ENAPEA”, mediante la cual se presentó la ENAPEA, sus orígenes, acciones y objetivos así como para la conformación de sus Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMUPEAS) capacitando de manera virtual a los municipios de Huixtla, La Concordia, Huixtán, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tenejapa, Pijijiapan, Villacorzo, Zinacantán, Villaflores, Mapastepec, Tonalá, Arriaga, El Parral, Huehuetán, Mazatán, Mazapa de Madero, Chamula, Tila, Yajalón, Socoltenango, Pichucalco, Tzimol, Francisco León, Mezcalapa, Jiquipilas, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Altamirano, Ixhuitán, Ixtacomitán, Juárez, Solosuchiapa, Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Las Rosas y Totolapa; logrando la instalación de tres GMUPEA's (Huixtla, Ocosingo y Mazapa de Madero) y no se destinó recurso alguno.



- El Observatorio de Mortalidad Materna en México/Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud A.C. Mantuvo de forma permanente una Campaña sobre Derechos Sexuales y Reproductivos para jóvenes indígenas de la región de los Altos (4 municipios particularmente).
 - Emisión mensual del programa Enciclopedia Radio por XERA-Radio 1, el último sábado de mes, es un programa especializado en dialogar

con invitados expertos sobre Salud Sexual y Reproductiva y población indígena.

C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

- Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes se otorgan en todas las unidades médicas de primer nivel de atención y principalmente en los 107 Servicios Amigables distribuidos en el Estado los cuales cuentan con personal capacitado y sensibilizado para otorgar esta atención.
 - En los Servicios Amigables se proporciona un paquete de servicios de Salud Sexual y Reproductiva dirigido a mujeres y hombres de 10 a 19 años de edad, que incluye atención, información, orientación, consejería y dotación de métodos anticonceptivos.
 - Para favorecer las competencias técnicas, se lleva a cabo un programa de capacitación dirigido a los prestadores de servicios del primer nivel de atención y de los Servicios Amigables, esto de manera anual a través de los Distritos de Salud, en este año se realizaron de manera virtual para mantener las medidas preventivas durante esta pandemia de COVID 19.
- Para asegurar el acceso efectivo de la población adolescente a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada, la Federación dotó al Estado de 16 diferentes métodos anticonceptivos que fueron puestos a disposición a través de los Distritos de Salud y de los cuales se han otorgado de enero a septiembre del año en curso 209,838 métodos anticonceptivos entre la población chiapaneca.

Método anticonceptivo	Cantidad entregada
Hormonal oral	3,459
Inyectable mensual	22,697
Inyectable bimestral	45,704
Implante subdérmico	10,648
DIU de cobre	352
DIU medicado	198
Condón masculino	119,872
Condón femenino	2,132
Parche dérmico	2,943
Anticoncepción de emergencia	1,833

Fuente: SIS/SINBA preliminar enero – octubre 2020

- Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-Prospera (utilizando las TICs).

- En el “Día Nacional para la Prevención del embarazo adolescente”, los Distritos de Salud realizaron actividades alusivas como la participación de 1,464 adolescentes en la convocatoria para la realización de carteles, 7,987 jóvenes intervinieron en la difusión de 59 mensajes alusivos en redes sociales, se realizaron 33 conversatorios de manera virtual con 1,876 docentes y 40 con 240 padres y madres de familia.
 - Se realizaron 71 actividades como periódicos murales, pinta de bardas, perifoneo, transmisiones de radio y se colocaron módulos de información con la participación de 933 adolescentes.
 - Se llevó a cabo la invitación, capacitación y sensibilización en materia de salud sexual y reproductiva a 1,496 promotores y brigadistas para la difusión e implementación de estrategias empáticas y con enfoque intercultural con la población adolescente.
- En el Estado se cuenta con 107 Servicios Amigables que se mantienen en operación en 79 municipios lo que representa una cobertura del 64% de los municipios, los Distritos de Salud de San Cristóbal, Pichucalco, Tapachula y Tuxtla representan el 65% de los municipios con Servicios amigables.
 - De enero a septiembre de 2020 se atendieron cerca de 5,327 adolescentes de 10 a 19 años en los Servicios amigables, entre los cuales 35 % fueron menores de 15 años y 65% de 15 a 19 años, 33 % fueron hombres y 67% mujeres. Los Distritos de Salud Tuxtla y Tapachula registraron el mayor número de consultas a adolescentes y representan el 48% del total de consultas otorgadas a adolescentes.
 - El tipo de atención más solicitada de enero a septiembre de 2020 fueron diversas atenciones en temas de salud sexual y reproductiva; en segundo lugar la prevención y atención de Infecciones de Transmisión Sexual y en tercer lugar la orientación y consejería.
 - En ese mismo periodo se entregaron 3,267 métodos anticonceptivos a adolescentes de 10 a 19 años, correspondiendo a implante subdérmico 43%, hormonales inyectables bimestrales 33%, hormonales inyectables mensuales el 9%, preservativo 8%, hormonales orales 5% y dispositivos intrauterinos el 2%.
 - Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.
 - En las unidades médicas de la Secretaría de Salud se cuentan con métodos anticonceptivos disponibles para toda la población adolescente, en este sentido en el mes de septiembre se registraron como usuarias activas de un método anticonceptivo 8,233 adolescentes, el

anticonceptivo de mayor uso entre las adolescentes usuarias activas en la Secretaría de Salud fue el implante subdérmico, seguido del hormonal inyectable bimestral, en un 51% y 26% respectivamente.

- Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.
 - Durante enero a septiembre de 2020 se otorgaron 6,849 consultas de primera vez para el control prenatal en embarazadas de 10 a 19 años, que representó el 24% del total de embarazadas que acudieron a consulta prenatal de primera vez y de las cuales el 2% correspondieron a embarazadas menores de 15 años.
 - Se atendieron en las unidades médicas de segundo nivel 6,844 eventos obstétricos en mujeres de 10 a 19 años, 66% fueron partos eutócicos, 27% cesáreas y 7% abortos.
 - En el mismo periodo 2,809 adolescentes aceptaron un método anticonceptivo posterior al evento obstétrico; 2,695 fueron en el posparto y 114 en el posaborto; el implante subdérmico fue el método anticonceptivo más aceptado seguido del hormonal inyectable bimestral como anticoncepción pos-evento obstétrico.
- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Chiapas, realizaron 76 foros con los temas: Derechos Sexuales y Reproductivos, habilidades para la vida y mi proyecto de vida. Así mismo se integraron 97 redes municipales de difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

C6. Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

- *Talleres de prevención del abuso sexual y los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes (10 a 19 años), madres, padres, profesorado y funcionarias y funcionarios municipales en 26 municipios de Chiapas:*
 - A través de Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020 “Mis derechos, mi decisión: Estrategia de intervención en autonomía y liderazgo para niñas y adolescentes en Chiapas” financiado por INMUJERES, dentro de la Meta 3 actividad 2 “Talleres dirigidos a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas y adolescentes sobre la detención, atención y denuncia de casos de violencia y abuso sexual de niñas y adolescentes” se realizaron 26 talleres con población

indígena y no indígena de las regiones de Mezcalapa, De Los Llanos, Altos, Frailesca, Sierra, Bosque, Frontera, Soconusco y Selva del 15 de Octubre al 22 de Diciembre del 2020, beneficiando a un total de 300 mujeres y 47 hombres y se destinó un recurso de \$780,000.00 pesos.



- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Chiapas, realizaron 65 talleres con los temas: Prevención del abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo.
- La Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI), entre las acciones para la prevención de la violencia basada en el género.
 - Se ejecutaron los temas de Género y valores, Violencia en el noviazgo y Prevención de adicciones, alcanzando un total de 800 alumnos de escuelas secundarias y bachilleratos, de los cuales 305 fueron mujeres y 495 hombres, provenientes de las etnias tsotsil, tseltal y chol.
 - La finalidad de estas acciones es diseñar una estrategia transversal de prevención de la violencia contra las mujeres indígenas al interior

de las comunidades por esta razón, beneficiamos también a pobladores y funcionarios públicos considerados indígenas y no indígenas, alcanzando un total de 752 personas de los cuales 519 fueron mujeres y 233 hombres con los temas de ABC de género, Construyendo una sociedad justa, Violencia en el noviazgo, Prevención de la violencia, Nuevas masculinidades y Derechos humanos de la mujer indígena y bienes comunes, esto para disminuir la desigualdad de oportunidades e incluir la participación de la mujer indígena en los temas de política, educación, cultura, economía, entre otros, para erradicar dicha violencia.

CONCLUSIONES

Las actividades realizadas durante el 2020 por las instituciones que integran el Grupo Estatal de Prevención de Embarazo en el Adolescente del Estado de Chiapas, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes son sumamente fundamentales para contribuir al objetivo de reducir en un 50 por ciento la tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 y 19 años para el año 2030 y erradicar embarazos en niñas de 14 años o menos.

La pandemia de COVID19 impidió que se pudieran realizar más actividades y con un mayor número de personas beneficiaras ya que a partir del mes de abril las actividades presenciales se detuvieron por completo pese a que se empezaron a realizar algunas, las medidas emitidas por la Secretaría de Salud Federal prohibían aglomeraciones o eventos con cantidades grandes de personas. Así también, a tener la oportunidad de realizar algunas actividades de manera virtual, la asistencia tampoco fue grande toda vez que en muchos municipios de Chiapas no se cuenta con energía eléctrica y mucho menos servicio de internet, lo que deja en evidencia la desigualdad social y falta de oportunidades.

Por lo anterior, el profesionalismo, la experiencia y la disposición del personal de las diferentes Dependencias que integra este Grupo Estatal permitió que las actividades realizadas contribuyeran al logro de los objetivos establecidos para dar atención a la ENAPEA en Chiapas.

Ahora bien, como parte del análisis de las acciones emprendidas como Dependencia, en aras de fortalecer y mejorar las mismas, se logran identificar las siguientes necesidades:

- Resulta urgente involucrar a los hombres en temas de salud sexual y reproductiva, cuidados paternos y educación integral.
- Reforzar los vínculos con las demás dependencias para lograr acciones en conjunto.
- Redoblar el uso de las redes sociales para promover derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.
- Elaborar materiales para difusión sobre la prevención del embarazo, las enfermedades de transmisión sexual, entre otros.